

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

DON FERNANDO COSTAS CASTILLO,

Administrador general de las Rentas Provinciales, servicios de
Millones, Aguardiente, Xabon del Reyno de Murcia, y de la
Aduana de esta Ciudad, doy Carta de pago a la Villa de Bullas a diez
mil trescientos diez y veinte y nueve mrs. de 20^{rs}, entregados por ma-
no de Pedro del Amor, en cuenta, y fin de pago de su Encabezam. de
Rentas Propias de uno a mil setecientos noventa y quatro

| | |
|--------------------------|------------|
| Millones. | 2082. 25 |
| Alcabalas. | 2000. |
| Cientos. | 4200. |
| Fiel medidor. | 8000. |
| Servicio ordinario. | 2400. |
| Aguardiente. | 2400. |
| Nieve. | 2028. |

77340. 25



Cuya cantidad entró en la Tesorería de las expresadas Rentas,
que corre al cuidado de Don Joseph Perez de Lema, de que le
queda hecho cargo. Y de esta se ha de tomar la razon en la Con-
taduría de S. M. y de la Superintendencia, y en la de esta Ad-
ministracion general. Murcia, y Febrero quatro de
mil setecientos noventa y cinco =

77340 - Rs. - 25 - Mrs. vellon.

Se dio razon en la Contaduria de S. M.

Por el Sr. Contador

Monina

Contador

136 mrs =

Se dio razon en la de esta

Administracion general.

S. DO

Por el Sr. Contador
Cavallero

